



Dr. Héctor Valencia

Esc. Juan Carlos Lucero Schmidt

Dr. Mauro Labombarda

Doctores en lenguas

La misma Compañía de Jesús que, en 1622, fundó la primera Universidad de la Argentina en la ciudad de Córdoba, creó en 1944 el Instituto Superior de Filosofía, en la sede del Colegio del Salvador. En 1955, el Poder Ejecutivo Nacional autorizó por decreto el funcionamiento de universidades privadas en nuestro país, y al año siguiente se firmó el acta de fundación de las Facultades Universitarias del Salvador. En mayo de 1958 se cambió su nombre por el de Institutos Universitarios del Salvador, que finalmente fueron reconocidos como universidad privada en diciembre de 1959, con el nombre definitivo de Universidad del Salvador (USal). En marzo de 1975, la Compañía de Jesús confió la conducción de la Universidad a un grupo de laicos.

La Facultad de Historia y Letras de la USal tiene cinco escuelas. La Escuela de Lenguas Modernas (ELM) es, entre ellas, la segunda en cantidad de alumnos, después de la Escuela de Turismo. De los 2.500 alumnos de la

Facultad, 800 pertenecen a la ELM.

Además del ciclo de grado, la Universidad cuenta con el único Doctorado en Lenguas Modernas de nuestro país, con especialidades en inglés, francés, portugués, alemán e italiano.

Para conocer las características y peculiaridades de este doctorado, **CTPba** se acercó hasta la Universidad del Salvador y entrevistó al Decano de la Facultad de Historia y Letras, Escribano Juan Carlos Lucero Schmidt, al Director de Posgrado, Dr. Mauro Labombarda, y al Director de la Escuela de Lenguas Modernas, Dr. Héctor Valencia.

“Los doctorados en esta Universidad tienen muchos años de antigüedad, pero el Doctorado en Lenguas Modernas -relata el decano Lucero Schmidt- es bastante nuevo, y se ha desarrollado realmente de acuerdo con las expectativas que teníamos cuando se planteó la necesidad de su creación, dada la importancia de la carrera de lenguas modernas en esta universidad.”

ENTREVISTA A LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Lucero Schmidt subraya la vigencia que vuelven a tener las humanidades en esta época de "tremenda eclosión de los conocimientos: estamos en un momento en el que la vieja universidad napoleónica en la que nosotros nos recibimos se va modificando paulatinamente, y, aunque parezca contradictorio, el desarrollo de todas las nuevas tecnologías trae como consecuencia, al mismo tiempo, el crecimiento de las humanidades. En este ámbito de conocimiento, los diversos doctorados tienen una importancia fundamental. El Doctorado tiene que formar profesionales que sirvan a la comunidad. Tiene que haber una política al respecto (aunque en el ámbito universitario no nos gusta utilizar esa palabra, porque nos remite a un sentido partidista) y determinados tipos de doctorado deben encausarse a determinados tipos de estudio, que sirvan a nuestro país. Una de esas decisiones 'políticas' fue, en esta Universidad, la de crear un Doctorado en Lenguas Modernas".

El Doctorado en Lenguas Modernas de la USal se creó en 1995, y el primer Doctor graduado en el país fue el Dr. Héctor Valencia. "En este momento - aclara el Esc. Lucero Schmidt - hay un gran número de doctorandos, pero como las defensas de tesis son muy fuertes, hay pocas por año."

La tesis del Dr. Valencia versó sobre Fonética Contrastiva, especialidad en la que trabaja desde hace casi 25 años. "El doctorado es el título máximo, y por lo tanto hay que preservarlo y cuidarlo, y la forma de hacerlo es asegurar que tenga realmente un altísimo nivel académico y una independencia absoluta. Para ello, en el Tribunal de Tesis se incluye la participación de jurados externos. Uno de los primeros antecedentes de este tipo de designaciones

en nuestra Universidad fue el nombramiento de la Dra. Silvia K. de Cavanagh en el Tribunal que juzgó la tesis del Dr. Valencia, lo cual indica el nivel de su tesis doctoral y los esfuerzos que tuvo que realizar para poder aprobar esa defensa", comenta, entre sonrisas, el decano Lucero Schmidt.

Este año no habrá otras defensas de tesis sobre lenguas, pero es posible que el año próximo haya algunas. "Por supuesto, en este momento el mayor desarrollo está en el doctorado en lengua inglesa, ya que es una carrera que tiene una tradición muy fuerte y larga en esta unidad. Esperemos que en los próximos años los demás doctorados tengan la misma vigencia", detalla el Dr. Labombarda.

Actualmente, la Facultad tiene 146 doctorandos; de ellos, 33 están inscriptos en el Doctorado en Lenguas Modernas. "La mitad son traductores públicos egresados de acá, de la UBA, de Morón, de la UADE, de la UCA, de Córdoba y del Comahue", comenta el Dr. Labombarda. "Además, hay una gran cantidad de doctorandos de otros países; por ejemplo, de las Universidades Católicas de Montevideo y Chile, de la Complutense de Madrid, de la Sapienza de Roma, y 21 que provienen de universidades del interior de nuestro país", agrega el Esc. Lucero Schmidt.

El Dr. Labombarda acota: "El alto número de doctorandos provenientes de universidades extranjeras ha ayudado a la constitución de un foro, precisamente llamado Foro del Exterior, en el que se reúnen y realizan trabajos en conjunto. Y a ese lugar acuden con frecuencia los de Lenguas Modernas, aun los provenientes de universidades argentinas. El Foro forma parte de las obligaciones complementarias del doctorado".

La duración del Doctorado es de dos años, más la presentación de la tesis. Se comienza por el Seminario de Adscripción, que tiene un año de duración. Luego, el Seminario de Metodología de la Investigación en Lenguas Modernas y los Seminarios Específicos I y II, que, en conjunto, duran otro año.

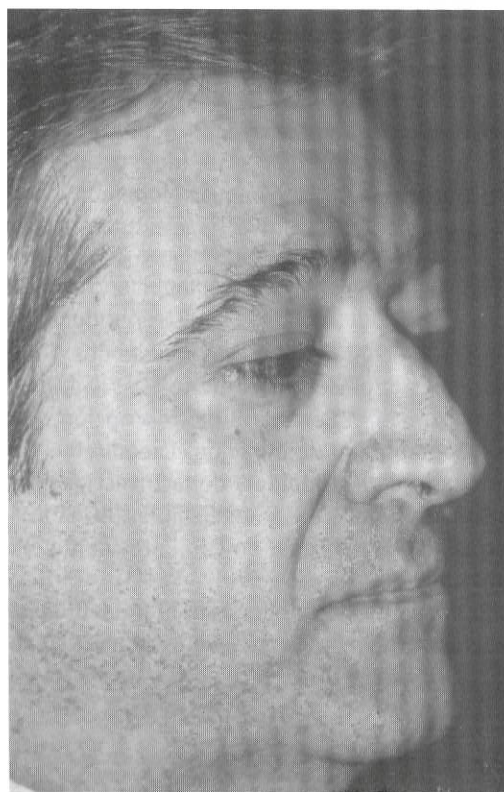
"Partimos del principio de la unidad del saber", afirma el decano Lucero Schmidt. "La

Esc. Juan Carlos
Lucero Schmidt



explosión del saber en muy diversos sectores de investigación corre el riesgo de que el aumento de conocimientos parciales no se vea correspondido por un parejo esfuerzo para mantener una visión integral del hombre, y creo que esto es el centro. No se trata de un encuentro de diversos doctorandos en el que cada uno 'cede un poquito'. Es una visión humanística integral, porque pensamos que aquel que tiene una visión integral puede ser un profesional para el cambio, mientras que aquel que sólo conoce una técnica será sólo un conservador

Dr. Héctor Valencia



de la misma, porque no sabrá hacer otra cosa; no será capaz de adaptarse a los cambios, que son cada vez más veloces."

"Los doctorandos de las cuatro carreras trabajan en los cuatro seminarios en forma interdisciplinaria y conjunta en distintos ámbitos, que ellos mismos pueden elegir entre varios posibles", explica el Dr. Labombarda a **CTPba**. Uno de ellos es el de Oratoria, "en el que los doctorandos en Lenguas Modernas se han destacado mucho. Queríamos volver a darle a la elocuencia el lugar que le corresponde en el ámbito académico; el seminario que se está dictando lleva el título de '*Ars Dicendi* en la Era Tecnológica y Científico-Técnica', y tiene un enfoque orientado hacia el estudio de los modelos clásicos y su comparación con la oratoria contemporánea. En este mismo ámbito ya se habían hecho estudios sobre la retórica de Aristóteles y la oratoria en el teatro de Shakespeare. Para el año próximo se piensa trabajar sobre oratoria bilingüe, inglés-castellano".

Otro de esos Ámbitos de Estudios es el de Asuntos Continentales, en el que hay un seminario sobre Bilingüismo, que está a cargo del Dr. Valencia. "El seminario lo iniciamos con el desarrollo del bilingüismo en los Estados Unidos; no sólo tomamos la parte de lengua, sino también la parte cultural, la histórica, las religiones, y analizamos las corrientes inmigratorias más importantes de los Estados Unidos; trabajamos sobre la comunidad irlandesa, la inglesa, la judía, los africanos, la parte indígena, los hispanos, y, dentro de ellos, los mexicanos, los cubanos, los portorriqueños, ya que cada uno de esos grupos tiene características distintas en los Estados Unidos; luego, el tema se fue ampliando un poco más y empezamos a trabajar sobre la adquisición de la segunda lengua: cómo el inmigrante aprende esa segunda lengua, o sea, el inglés. En el seminario hay una persona que no es de Lenguas Modernas, sino de Letras, y que está trabajando sobre la enseñanza del *castellano* como segunda lengua, es decir, el caso inverso; y ahora hay un grupo que está tratando de analizar el bilingüismo en nuestros indígenas, en la Argentina", comenta el Dr. Valencia.

La admisión de aspirantes al Doctorado no es irrestricta. Hay una comisión permanente que funciona como tribunal de admisión, que se ocupa de analizar y evaluar los antecedentes de los aspirantes. Puede (y suele) pedir entrevistas, examina el marco del tema de tesis que se propone abordar, y luego dicta una resolución que permite la inscripción en el doctorado.

El Dr. Labombarda agrega: "El Doctorado tiene dos grandes etapas; una que atiende a la formación de la 'persona' del doctor, que es un hombre caracterizado por su saber, su elocuencia, su correcto modo de actuar, y en la que no interesa la especialidad; pero hay una segunda etapa de plena especialización, que es de investigación, y que consiste precisamente en la elaboración de la tesis, y abarca la otra mitad de la carrera".

"Esa tesis doctoral, en el caso de Lenguas Modernas -acota el Dr. Valencia- se hace en la lengua elegida, ya sea inglés, francés, italiano, etc." El doctorando realiza esta segunda etapa, la de elaboración de la tesis, en forma individual. El Dr. Labombarda explica: "Ya no necesita asistir a las jornadas mensuales de doctorado, aunque muchos lo siguen haciendo, por hábito o confraternidad con sus colegas. Pero lo cierto es que es una etapa individual, bajo la guía de un director de tesis que recibe el nombre de 'padrino' o 'tutor de tesis'. El tema de tesis debe ser un aporte a la rama del saber elegido, y debe estar caracterizado por la originalidad. Se trata de una investigación en la que hay una propuesta que debe ser demostrada a lo largo del trabajo, y que el doctorando desarrolla mediante el cumplimiento de tres obligaciones académicas. La primera es la presentación del Programa Analítico de Tesis o Plan de Tesis, que es virtualmente el índice de la obra y una breve fundamentación del modo de abordarla. A partir de ese momento, el doctorando tiene un plazo de un año para presentar el trabajo escrito, que puede (o, según el caso, debe) presentarse en el idioma de la especialidad. Y, finalmente, la defensa oral y pública ante el Tribunal de Tesis, que también se hace en la lengua en la que se va a doctorar".

Los tribunales de tesis se constituyen especialmente para cada defensa. Los preside el decano, y hay además cuatro



Dr. Mauro Labombarda

miembros permanentes. Por otra parte, se designan dos especialistas en el tema. Una vez presentado el trabajo escrito, el Tribunal tiene un plazo máximo de 90 días para pronunciarse. El Director de Tesis es, siempre, uno de los integrantes del Tribunal, para facilitar el desarrollo de la tesis y explicitar claramente el aporte original de la misma.

"El Doctorado no es como un *Masters*. Acá no se viene a estudiar o aprender necesariamente algo nuevo. Uno no viene a hacer seminarios o a aprender exclusivamente sobre el propio tema. Quizá uno ni siquiera toque su tema en los seminarios", dice el Dr. Valencia. "El título de Doctor no es un título de grado. No habilita para ejercer, porque ese título el aspirante ya lo tiene. Es la culminación de toda una carrera profesional."

El decano Lucero Schmidt concluye: "La preocupación de todo el Doctorado es el cuidado del título de doctor; por eso es tan alto el número de doctorandos y tan poca la cantidad de defensas. En realidad, uno no termina el Doctorado en dos o tres años. Posiblemente, a un graduado reciente que ingresa al Doctorado le lleve diez años doctorarse, porque la obtención del título de Doctor, el título máximo, sólo se alcanza en lo que yo llamaría el momento de madurez del profesional".

